



participación  
ciudadana  
Ayuntamiento de Oviedo

## Normativa sobre protección de datos de carácter personal - Disposiciones generales

FECHA BOE	DISPOSICIÓN
<b>19/01/2008</b>	<b>REAL DECRETO 1720/2007, de 21 de diciembre</b> Mº Justicia Por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
<b>22/09/2006</b>	<b>RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2006.</b> Agencia Española de Protección de Datos. Por la que se determina la información que contiene el Catálogo de ficheros inscritos en el Registro General de Protección de Datos.
<b>31/07/2006</b>	<b>RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2006.</b> Agencia Española de Protección de Datos. Por la que se aprueban los formularios electrónicos a través de los que deberán efectuarse las solicitudes de inscripción de ficheros en el Registro General de Protección de Datos, así como los formatos y requerimientos a los que deben ajustarse las notificaciones remitidas en soporte informático o telemático.
<b>31/07/2002</b> <b>DOCE</b>	<b>DIRECTIVA 2002/58/CE, de 12 de julio de 2002.</b> Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. Relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas (Directiva sobre privacidad y las comunicaciones electrónicas)
<b>12/07/2002</b> <b>DOCE</b>	<b>DECISIÓN Nº 1247/2002/CE, de 1 de julio de 2002.</b> Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea y Comisión de las Comunidades Europeas. Relativa al estatuto y a las condiciones generales de ejercicio de las funciones de Supervisor Europeo de Protección de Datos.
<b>18/05/2002</b> <b>DOCE</b>	<b>REGLAMENTO (CE) Nº 831/2002, de 17 de mayo de 2002.</b> Comisión de las Comunidades Europeas. Por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria en lo relativo al acceso con fines científicos a datos confidenciales.
<b>04/04/2002</b>	<b>ORDEN CTE/711/2002, de 26 de marzo</b>



Mº Ciencia y Tecnología  
Por la que se establecen las condiciones de prestación del servicio de consulta telefónica sobre números de abonado. (*Art. 3º Protección de datos personales*).

**10/01/2002**  
**DOCE**

**DECISIÓN (2002/16/CE), de 27 de diciembre de 2001**

Comisión de las Comunidades Europeas  
Relativa a las cláusulas contractuales tipo para la transferencia de datos personales a los encargados del tratamiento establecidos en terceros países, de conformidad con la Directiva 95/46/CE (Notificada con el nº C(2001) 4540).

**25/06/2001**

**RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001**

Mº Justicia  
Por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se concreta el plazo para la implantación de medidas de seguridad de nivel alto en determinados sistemas de información

**12/01/2001**  
**DOCE**

**REGLAMENTO (CE) Nº 45/2001, de 18 de diciembre de 2000.**

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea.  
Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones y los organismos comunitarios y a la libre circulación de estos datos.

**16/12/2000**

**INSTRUCCIÓN 1/2000, de 1 de diciembre.**

Agencia de Protección de Datos.  
Relativa a las normas por las que se rigen los movimientos internacionales de datos

**SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 292/2000, de 30 de noviembre**

RI 1463-2000. Promovido por el Defensor del Pueblo respecto de los arts. 21.1 y 24.1 y 2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.  
Vulneración del derecho fundamental a la protección de datos personales. Nulidad parcial de varios preceptos de la Ley Orgánica.

**SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 290/2000, de 30 de noviembre.**

RI acumulados 201/93, 219/93, 226/93 y 236/93.  
Promovidos por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad



de Cataluña, el Defensor del Pueblo, el Parlamento de Cataluña y por don Federico Trillo-Figueroa Conde, Comisionado por 56 Diputados del Grupo Parlamentario Popular, contra diversos artículos de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal. Competencia sobre derechos fundamentales y la Agencia de protección de datos.

**24/10/2000 DECISIÓN 2000/642/JAI de 17 de octubre de 2000.**

Consejo de la Unión Europea.  
Relativa a las disposiciones de cooperación entre las unidades de información financiera de los Estados miembros para el intercambio de información. (*Art. 5.5 establece que la información remitida estará protegida de conformidad con lo dispuesto para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos personales*).

**27/06/2000 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000.**

Agencia de Protección de Datos  
Por la que se aprueban los modelos normalizados en soporte papel, magnético y telemático a través de los que deberán efectuarse las solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

**26/02/2000 REAL DECRETO 195/2000, de 11 de febrero.**

Mº Justicia.  
Por el que se establece el plazo para implantar las medidas de seguridad de los ficheros automatizados previstas por el Reglamento aprobado por el [Real Decreto 994/1999](#), de 11 de junio (*el plazo finalizará el día 26 de marzo de 2000*)

**14/12/1999 LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de diciembre.**

Jefatura del Estado.  
De Protección de Datos de Carácter Personal. (*Deroqa la Ley Orgánica 5/1992 - LORTAD*)

**25/06/1999 REAL DECRETO 994/1999, de 11 de junio.**

Mº Justicia.  
Por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

**21/08/1998 ORDEN de 31 de julio de 1998.**

Mº Justicia.



participación  
ciudadana  
Ayuntamiento de Oviedo

Por la que se amplía la relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.

**29/01/1998**

**INSTRUCCIÓN 1/1998, de 19 de enero.**

Agencia de Protección de Datos.  
Relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

**DIRECTIVA 95/46/CE, de 24 de octubre de 1995**

Parlamento Europeo y Consejo.  
Relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

**INSTRUCCIÓN 2/1995, de 4 de mayo.**

Agencia de Protección de Datos.  
Relativa a medidas que garantizan la intimidad de los datos personales recabados como consecuencia de la contratación de un seguro de vida de forma conjunta con la concesión de un préstamo hipotecario o personal.

**10/02/1995**

**ORDEN de 2 de febrero de 1995.**

Mº Justicia e Interior.  
Por la que se aprueba la primera relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.